



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 22**

Fecha: 20 de octubre de 2016	Lugar: Sala de juntas de la Decanatura de la Facultad de Artes ASAB
Hora: 09:00 a.m.	

Integrantes

Nombre	Asistencia		Observaciones
	Si	No	
Santiago Niño Morales <i>Presidente</i>	x		
Camilo Ramírez Triana <i>Representante de Investigación</i>	x		
Andrés Corredor <i>Representante Proyectos Curriculares de Posgrado</i>	x		
César Augusto Villamil <i>Representante Proyectos Curriculares de Pregrado</i>	x		
Ricardo Forero <i>Representante de Profesores</i>	x		
<i>Representante de Extensión</i>		x	No ha sido designado el nuevo Coordinador
<i>Representante Estudiantil</i>		x	Culminó su periodo de representación, se encuentra en proceso de elecciones.
Constanza Jiménez Vargas <i>Secretaria Académica</i>	x		

Invitados Permanentes

Nombre	Asistencia		Observaciones
	Si	No	
Sandro Romero Rey <i>Coordinado P.C. de Artes Escénicas</i>	x		
Dilma Valderrama <i>Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales</i>	x		
Dorys Helena Orjuela <i>Coordinadora P.C. de Arte Danzario</i>	x		
Guillermo Bocanegra <i>Coordinador de Acreditación</i>	x		
Yudy Morales <i>Representante de Currículo</i>	x		
Rafael Mauricio Méndez <i>Representante de Comité de Creación</i>		x	
<i>Representante de la ALAC</i>		x	
Natalia Tarquino Sánchez <i>Estudiante P.C. Artes Musicales</i>	x		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe Sr. Decano
 - Socialización Oficina Oficina De Planeación – Congelación Contratación Cps-2017
 - Comisión De Infraestructura
 - Situación Sótanos Av Jiménez
 - Premio Festival De Teatro De Bogotá A Facultad De Artes – ASAB
 - Actividades Semana Caldas
 - Propuesta Documental Biográfico Maestro Cantillo
 - Política de Egresados (Acreditación)
4. Ratificación aprobación documento propuesta de doctorado en Artes
5. Plan de desarrollo estratégico. Oficina de Planeación
6. Comité de Currículo
 - Actualización Proyecto Educativo Institucional
7. Investigaciones
 - Solicitud institucionalización semillero de investigación “Gestión y Producción de Espectáculos” – GPE
 - Solicitud aval encuentro de grupos y semilleros de investigación 2016- Investigación formativa
8. Casos Proyectos Curriculares
 - Artes Escénicas
 - Cancelación extemporánea asignatura estudiante Obed Galindo Ortiz. Estudiante procedente de México en movilidad
 - Cancelación extemporánea de semestre estudiante Amaranta Correa Beltran.
 - Arte Danzario
 - Solicitud aval apoyo económico Bienestar Universitario estudiante Daniel Romero
 - Solicitud reexpedición recibo de pago segunda cuota estudiante Lilieth Manjarres
 - Artes Plásticas
 - Solicitud de aval movilidad estudiantes extranjeros Diego Romero y Lina Romero, de México
 - Solicitud aval movilidad Bienestar Universitario estudiante Camilo Andrés Lamprea
 - Solicitud aval movilidad Bienestar Universitario estudiante María Alejandra Lamprea
 - Artes Musicales
 - Retiro voluntario estudiante Jerly Marcela Duran

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

Una vez verificado, se determina que existe quórum para sesionar.



2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA

La estudiante solicita se incluya una solicitud de aval para algunos estudiantes de la facultad, que viene de la representación estudiantil al CSU.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- **Socialización Oficio Oficina De Planeación – Congelación Contratación Cps-2017**

El decano inicia su informe con la presentación del oficio de la Oficina Asesora de Planeación en el que se sugiere como lineamiento de orden presupuestal el congelamiento de perfiles y nuevos contratos. No habría nuevos contratos. Implica que las consideraciones sobre proyectos y proyecciones deben resolverse con las CPS que ya existen sin afectar el presupuesto global de la facultad, no puede impactarse con nuevos recursos. Preocupa cosa pendientes como reconocimiento de saberes y otros proyectos que tiene la facultad. Camilo pregunta si esto aplica para los proyectos de investigación que ganan convocatorias, en primer instancia se considera que no, pero se hará consulta al CIDC.

- **Comisión de Infraestructura**

Informa que la comisión de Infraestructura, está citada para mañana, explica que dicha comisión que surge dentro de la negociación realizada en el paro. Se trata a través de esta comisión llegar a acuerdos sobre los problemas de infraestructura que tiene la facultad. La reunión será a las 2 pm, se solicita que los PC informen y envíen a sus delegados. Los puntos básicos que serán analizados y discutidos son: 1. Plan obra de la Merced, 2. apoyo alimentario, 3. sótanos, 4. espacios para postgrados, 5. nueva sede Facultad de Artes.

- **Situación Sótanos Av Jiménez.**

El decano comenta que el proyecto de intervención del IDU requiere rompimiento de todas las placas de concreto que se encuentran alrededor de los sótanos, lo cual impide realizar alguna actividad académica, en estas condiciones; al parecer hubo un cruce de información pues el IDU dice que se comunicaron con la universidad y ésta tenía conocimiento, las clases resultan del todo imposible y se presenta una situación peligrosa cuando cae una lámpara que pudo lastimar a un docente. En la reunión de ésta mañana se aclaró en que consisten las obras así como los tiempos de duración.

El contratista y el interventor de obra, proponen añadir un nuevo turno para la demolición de placas que terminaría el 28 de octubre, afectando en dos semanas las clases que allí se dictan. Las actividades de rompimiento serán de 9am a 4pm continuas para que pueda cumplirse con los tiempos. El maestro Sandro informa que en escénicas empezaron a tomar medidas en caso de dilatación de las obras, en la reunión de hoy queda una constancia y compromiso a entregar el 28 de octubre; así las cosas escénicas ha hecho un plan de contingencia que tiene unos costos adicionales, han tratado de acomodarse aquí en La Merced y en Teusaquillo pero no ha sido fácil. Propone que la facultad esté preparada para cualquier eventualidad.

Ricardo Forero pregunta si se habló sobre el tipo de afectación estructural que puede tener esta obra en sótanos. Supuestamente el IDU dice que están haciendo adicional a la obra, un reforzamiento que permitiría tener confianza en que dicha estructura quede mejor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El maestro Camilo expone sobre las dudas en razón de tiempos, considera que es mejor ser prudentes y prever un plan B en caso de que no se cumpla con estos tiempos. La coyuntura es el cierre definitivo de ese espacio o su reestructuración y arreglo que el IDU hizo hace un tiempo cuando destaparon los rieles del tranvía en la carrera séptima. Las emanaciones desde abajo vienen desde hace 80 años y no son preocupantes; lo más grave y debe arreglarse es lo de arriba. Ricardo Forero propone que se gestione para que la universidad también entre a realizar las intervenciones que ya venían planeadas, como el cambio del transformador y se desarrolle el plan de intervención que se tiene proyectado.

El maestro Sandro manifiesta que se llegó al acuerdo que se centralice la información a través de la decanatura para evitar desinformación sobre esta obra. El maestro Cesar informa que frente al plan de contingencia en música, tiene que ver con las clases grupales y clases individuales. Mañana se hará reunión con profesores, solicita al decano que para música se tenga en cuenta un espacio alternativo para las clases. Algunos docentes van a dictar sus clases de instrumento en sus casas, pero otros no pueden hacerlo. Se presentará informe al decano de las necesidades de estos proyectos curriculares en tanto se hace la obra de sótanos.

Ricardo Forero solicita al consejo revisar ese plan de contingencia, no puede creer que se acepte dictar las clases en la casa de cada docente. Esto no le parece correcto. Entiende el trabajo de los coordinadores en términos de tratar de solucionar y garantizar el normal desarrollo de las clases, pero le preocupa que esto se quede así a futuro.

- **Premio Festival De Teatro De Bogotá A Facultad De Artes – ASAB**

El sector teatro de Bogotá, ha reconocido trayectoria y aporte de la facultad al festival de teatro de Bogotá, y otras actividades y por ello se recibió una placa que el Sr. Decano entrega al maestro Sandro como reconocimiento a su labor.

- **Actividades Semana Caldas**

El Decano informa sobre las actividades que a partir de la próxima semana, se realizarán en torno al año Caldas en la universidad, siendo la facultad de Artes-ASAB una de las que más ha ofrecido variedad de eventos alrededor de este tema. En ese sentido, hace un reconocimiento a la unidad de investigaciones de la Facultad. Igualmente comenta sobre dos actividades una del profesor Adrián Gómez y otra del profesor Mauricio Méndez, que se realizarán en el marco de esta semana. Adicionalmente comenta que dos facultades se han incluido en sus actividades a la facultad, en una propuesta de exhibición de infografías con relación a tres perfiles claros de Caldas: Educador, Medio Ambiente y Arte. Hace extensiva la invitación a consejeros, docentes y estudiantes a participar de estas actividades de conmemoración.

- **Propuesta Documental Biográfico Maestro Cantillo**

El decano presenta a los consejeros, el tráiler sobre un documental biográfico del maestro Eliecer Cantillo; la idea es generar una propuesta para continuar con estas biografías y hacer un reconocimiento a la vida y obra de los docentes de la facultad. Pregunta sobre quien podría ser el protagonista para el siguiente desarrollo, la idea es que este ejercicio sea permanente. En el siguiente consejo se traerán los nombres de quienes se propongan.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- **Política De Egresados (Acreditación)**

Se solicita al maestro Guillermo Bocanegra, en calidad de coordinador de acreditación de Facultad, su colaboración, para que sea el delegado de la facultad en las reuniones que se están desarrollando para la formulación de la política de egresados, tema bastante importante para la universidad. El maestro acepta la delegación.

- **Presupuesto global 2017**

El Decano informa al Consejo sobre la proyección de presupuesto asignado para la vigencia 2017, el cual asciende a \$8.510. Millones de pesos M/cte. El porcentaje de incremento corresponde al 7.253. Se invita a los consejeros a hacer una revisión de esta proyección. Igualmente se informa que el miércoles 26 de octubre a las 10.00 am, se llevará a cabo una reunión con la Oficina Asesora de Planeación sobre este tema.

- **Simulacro**

El Decano da lecturas a la circular de Rectoría, en la cual se informa sobre la realización de un simulacro, la cual informa que se llevará a cabo a nivel nacional el 26 de octubre a las 10 am., y habrá que realizar el ejercicio de evacuación. Invita a participar en esta actividad.

4. RATIFICACIÓN APROBACIÓN DOCUMENTO PROPUESTA DE DOCTORADO EN ARTES.

Se presenta el equipo del doctorado y el maestro Pedro Pablo Gómez, hace una segunda presentación del documento de doctorado, recuerdan que en la primera sesión de presentación ya el Consejo de Facultad dio su aval y se acordó que una vez tenidos en cuenta los ajustes sugeridos por el comité de currículo y el comité de acreditación de facultad, seguiría el curso a acreditación institucional. Comenta que igualmente tuvieron un espacio para contar con evaluadores entre los cuales estuvo la profesora María Elvira Rodríguez Luna. También se realizaron dos eventos académicos con invitados nacionales e internacionales, para efecto de elaboración de los syllabus, al igual que los conceptos de personas especializadas, que sirvieron como pares nacionales e internacionales. El ejercicio consistió en hacer una compilación de las observaciones de los comités y de los pares y armonizar todas estas observaciones en un documento actualizado. Ese es el documento del cual dan cuenta hoy.

De otro lado, como parte del documento van una serie de anexos, entre los cuales están los syllabus, documentos institucionales y el reglamento del doctorado. Este reglamento fue revisado por el comité postgradual y se tiene ya la tercera versión que va para revisión jurídica.

La maestra Sonia explica que el reglamento se empató con todas las sugerencias realizadas. La versión final ya ratificada por el consejo de facultad será entregada el lunes a la Secretaría Académica, para continuar el trámite institucional requerido.

De igual manera, se informa al Consejo de Facultad que el Comité de Currículo de la Facultad, ha colaborado con el financiamiento de un evento de socialización, el cual se realizará el 9 de noviembre en la franja institucional.

El Consejo de Facultad, da su aval de ratificación al documento y se agradece al equipo en general por su trabajo y dedicación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

5. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. OFICINA DE PLANEACIÓN

Se hace presente el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la universidad, con el fin de presentar la metodología para la formulación del plan estratégico de desarrollo de la universidad. Este ejercicio se hace en cada facultad para recoger inquietudes y continuar el desarrollo de este tema.

Alvaro Gallardo inicia la presentación, es importante contar con todos los involucrados en este plan; incluye a toda la ciudad de Bogotá, donde el actor principal será la universidad.

Este plan debe ser la materialización de otros elementos que están en el escenario de la universidad: la reforma que plantea más allá de cambios académicos y administrativos, una concepción de universidad; otro elemento es la acreditación institucional, que plantea conjunto de acciones que están en los planes de mejoramiento que deben incluirse; SIGUD que es la certificación de procesos de la universidad que debe ir de la mano con el plan; conjunto de políticas que vienen desarrollándose, también existen planes de facultad. Todo esto debe ser coordinado para ser incluido en el plan.

Se busca la integralidad entre planes y objetivos institucionales; al tiempo se piensa en la construcción de los indicadores que permitan medir realmente los alcances del plan;

En que estamos, que se quiere y que se puede hacer.

Participación, sostenibilidad, Integralidad son los principios del plan que se pretende formular.

La metodología es la siguiente:

Etapa de preparación: Sae1. Sensibilización; 2 Documentación

Etapa de divergencia: fase1. Discusiones sobre la idea de universidad

Fase 2: Consolidación de las ideas de universidad y de las ideas fuerza

Etapa de emergencia: Fase 1. Revisión, consolidación y actualización del PUI

Fase 2. Retroalimentación y aprobación del PUI por CSU

Fase 3. Construcción de los escenarios futuros

Etapa de convergencia: Fase 1. Mesas de trabajo por lineamientos estratégicos

Fase 2. Propuesta plan estratégico de desarrollo

El maestro Andrés Corredor, pregunta, que teniendo en cuenta todas las instancias de participación que se prevén, una vez que se recolecte y consulte, ¿Quiénes se encargan de la formulación final del plan? El jefe de planeación responde que esto será responsabilidad del El equipo base y en la fase final se regresa a las bases para retroalimentar.

Pregunta también, si esta presentación es una iniciativa o es un proyecto ya acabado, concretamente en la conformación del equipo base. Por ejemplo la representación de las facultades y docentes. Cuál sería el procedimiento para que estos temas se incluyan. Se responde que las inquietudes planteadas en esta reunión por los presentes, serán incluidas en la propuesta.

Guillermo Bocanegra interviene diciendo que en la facultad existen tres PC acreditados, con planes de mejoramientos amarrados al plan estratégico de desarrollo vigente en términos de infraestructura, una preocupación es qué responder a los pares cuando se pregunte por ejemplo por la sede de la facultad. El jefe de Planeación, responde que la gran dificultad es la falta de recursos, se han mirado algunos lotes, pero la construcción que se requiera es difícil. En fase 2 de Paiba, artes estaba contemplada, pero en un CSU, se retiró de la propuesta de Paiba y la razón es que en esa sede no irían facultades, quedaría biblioteca, laboratorios de investigación, y postgrados. El diseño no contempló lo que se había pensado con la facultad y quedo un edificio con otras características, el edificio que se planea allí tendrá un valor aproximado de 200 millones, cuando llegue ese dinero el CSU tendrá que decidir.



Sobre el proyecto de sede para la facultad, responde que ya se hicieron las visitas a IMOCON y se está pendiente de conocer el valor de negociación, no se conoce aún y entre tanto, no se puede avanzar.

6. COMITÉ DE CURRÍCULO

- **Actualización Proyecto Educativo Institucional**

La maestra Yudy Morales, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad, habla del oficio recibido de la rectoría, en el cual se solicita una serie de informaciones relacionadas con la identidad de la facultad, con el fin de tener insumos en la construcción y actualización del PEI institucional. Manifiesta que revisado el documento de PEF, se ve que no hay un perfil general de facultad, existe un perfil por proyecto curricular, también se pide las competencias, finalidades formativas y académicas, el campo de conocimiento de la facultad, los objetivos generales de la facultad. Dado que esta información se solicita para ser entregada el 28 de octubre, se solicita al Decano que siendo un tema complejo se solicite a la rectoría una ampliación del plazo para remitir la información. Se propone iniciar una actividad que permita actualizar el PEF, y hacer una extracción del mismo, el documento se enviará a los coordinadores y dependencias que se consideren con el fin de ser retroalimentado. Se solicita a los asistentes que dicha revisión se tenga en los siguientes ocho (8) días.

7. INVESTIGACIONES

- **Solicitud institucionalización Semillero de investigación “Gestión y Producción de Espectáculos” – GPE**

El maestro Camilo Ramírez, coordinador de la unidad de investigación de la facultad, presente la solicitud de institucionalización del Semillero de Investigación GPE, cuyo tutor es el docente Juan Manuel Combariza; manifiesta que la gestión y producción de espectáculos no abarca solo lo teatral, sino todo lo escénicos. El Consejo de Facultad da su aval para la institucionalización del semillero.

- **Solicitud aval Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación 2016- Investigación formativa**

El maestro Camilo Ramírez presenta el punto, informando que se trata de un día en el hotel Continental donde se llevará a cabo el Encuentro sobre investigación formativa, en tanta renovación de diálogos entre investigadores y comunidad. Se trata de fortalecer los grupos y semilleros de investigación. La fecha de realización es el próximo 4 de noviembre todo el día. Se solicita invitar a grupos y semilleros de los PC y se hace extensiva la invitación al Consejo. El maestro Andrés Corredor, recomienda invitar al proyecto que trabaja la propuesta del doctorado.

8. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

- **Artes Escénicas**

- **Cancelación extemporánea asignatura estudiante OBED GALINDO ORTIZ. Estudiante procedente de México en movilidad**



El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA.PAE-255-2016, y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea del espacio académico Música para la Escena, al estudiante Obed Galindo Ortiz, código 20162104050, correspondientes al periodo 2016-3.

El Consejo de Facultad recomienda a los coordinadores analizar y solicitar a los estudiantes los soportes necesarios para las justificaciones de fuerza mayor.

- Cancelación extemporánea de semestre estudiante AMARANTA CORREA BELTRAN

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA.PAE-256-2016 y al respecto, decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante AMARANTA CORREA BELTRÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.055.315.467 y código 20151104021, para el periodo académico 2016-3.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar al estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”*

• Arte Danzario

- Solicitud aval apoyo económico Bienestar Universitario Estudiante DANIEL ROMERO

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB analizó la solicitud de fecha 19 de octubre de 2016 del estudiante DANIEL ROMERO, y al respecto decidió avalar su participación en el 1er Encuentro de Cuerpo, Educación y Sociedad de la Universidad de la Plata – Argentina y el Instituto Interdisciplinario de Cuerpo, Educación y Sociedad que se realizará entre los días 7 y 11 de Noviembre de 2016.

- Solicitud reexpedición recibo de pago segunda cuota estudiante LILIETH MANJARRES.

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud de fecha 19 de octubre de 2016 de la estudiante LILIETH MANJARRES ACUÑA, código 20142102022 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la expedición extemporánea de la segunda cuota del recibo de matrícula del periodo académico 2016-3 con fecha límite de pago para el día 27 de octubre de 2016.

• Artes Plásticas

- Solicitud de aval movilidad estudiantes extranjeros DIEGO ROMERO Y LINA ROMERO, de México



El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-APV-218-2016 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió avalar la solicitud de movilidad académica para estudiante extranjero en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO DE INTERCAMBIO a DIEGO ROMERO SÁNCHEZ, con pasaporte No. G22387752, y LINA ROMERO MARTÍNEZ, con pasaporte No. G21868076, estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro – México, quienes solicitan cursar el primer periodo académico de 2017 con el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

- **Solicitud aval movilidad Bienestar Universitario estudiante CAMILO ANDRES LAMPREA**

El Consejo de Facultad de Artes, analizó la solicitud No. CPC-APV-217-2016 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud del estudiante CAMILO ANDRÉS LAMPREA LEÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.378.435, código 20121016055 para dictar una ponencia en el marco del VI Congreso Internacional: El Cuerpo en el Siglo XXI – Aproximaciones heterodoxas desde América latina el cual se realizará los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2016 en la Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Por lo anterior se avala el apoyo económico por setecientos cincuenta mil pesos (\$ 750.000.00).

- **Solicitud aval movilidad Bienestar Universitario estudiante MARIA ALEJANDRA LAMPREA**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-APV-216-2016 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de la estudiante MARÍA ALEJANDRA LAMPREA LEÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.444.842, código 20121016126 para dictar una ponencia en el marco del VI Congreso Internacional: El Cuerpo en el Siglo XXI – Aproximaciones heterodoxas desde América latina el cual se realizará los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2016.

Por lo anterior se avala el apoyo económico por setecientos cincuenta mil pesos (\$ 750.000.00).

• **Artes Musicales**

- **Retiro voluntario estudiante JERLY MARCELA DURAN**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC/083/2016, y al respecto, decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante JERLY MARCELA DURÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.466.202 y código 20152098211, para el periodo académico 2016-3.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar al estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”

VARIOS.

- **Solicitud estudiantes de aval para participar en Congreso estudiantil en Cartagena.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB decidió avalar la participación de los estudiantes relacionados a continuación como parte de la delegación de la Universidad Distrital en el VI Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios –CNEU- a realizarse los días 28, 29 y 30 de octubre del presente año en la ciudad de Cartagena:

Nombre	Código	Documento de Identidad	Proyecto Curricular
César Mauricio Rodríguez Gutiérrez	20151102025	1022410503	Arte Danzario
Natalia Carolina Tarquino Sánchez	20142098035	1010209009	Artes Musicales
José Vicente Garzón Prieto	20122016132	1013616709	Artes Plásticas y Visuales
Estefanía Ramírez Salas	20151104036	1022970556	Artes Escénicas
Miguel Felipe Casas Heredia	20132098036	1032481678	Artes Musicales
Camila Martínez	20142016076	1016077072	Artes Plásticas y Visuales
Natalia Andrea Páez Espejo	20121016348	1015441610	Artes Plásticas y Visuales
Karen Lized Benavides Zambrano	20151102012	1013679425	Arte Danzario
Arturo Alejandro González Ortega	20161104022	1018499681	Artes Escénicas
Jonathan Fabián Peña Beltrán	20131016304	1073514686	Artes Plásticas y Visuales
Daniel Andrés Romero Dávila	20141102024	1026277500	Arte Danzario
Alejandra Lizeth Mesa Gutiérrez	20151102003	1013668717	Arte Danzario
Alejandro Reyes Agudelo	20141102078	1088316234	Arte Danzario
Camila Alejandra Josa Rosero	20132102022	1085325379	Arte Danzario
Gloria Paola Buitrago Sierra	20152104008	1016061877	Artes Escénicas
Luis Beltrán Macuace	20122016122	1069731440	Artes Plásticas y Visuales
Natalyn Eliana Arango Arias	20151102020	1016075365	Arte Danzario
Jorge Andrés Ramírez Yate	20152104015	1080930290	Artes Escénicas

La estudiante invitada al Consejo de Facultad, solicita se estudie la posibilidad de un apoyo económico para este grupo de delegados de la facultad. El consejo de facultad da aval y el correspondiente permiso académico y tramita al decano para que se estudie la posibilidad de dar un apoyo económico. También recomienda que mire la posibilidad que desde cada PC se estudie la posibilidad del apoyo económico

Siendo las 2.00 pm se levanta la sesión

Firmado por:	Firmado por:
Santiago Niño Morales	María Constanza Jiménez Vargas
<i>Presidente Consejo de Facultad</i>	<i>Secretaria Consejo de Facultad</i>